
[Chile: el desacreditado sello FSC continúa legitimando monocultivos industriales](#)

Las empresas Forestal Mininco y Forestal Arauco concentran la gran mayoría de las actividades forestales en Chile, con casi dos millones de hectáreas para monocultivos de especies exóticas, principalmente pino eucalipto. A pesar de la resistencia, las denuncias y severas críticas de diversas organizaciones y comunidades indígenas Mapuche, ambas empresas han sido certificadas con el sello FSC a través de empresas consultoras extranjeras.

El Consejo de Manejo Forestal (FSC, por su sigla en inglés) profesa que “las personas u organismos interesados en el consumo sostenible de madera, papel u otros derivados forestales pueden buscar obtener una certificación FSC de sus productos. La certificación FSC es también utilizada para demostrar un manejo sostenible de los bosques”. Los operadores y proveedores forestales deben adherirse a 10 principios y criterios de ‘manejo forestal’ para recibir dicha certificación, los cuales incluyen el respeto a los derechos de los Pueblos Indígenas. El proceso de certificación se hace a través de consultores externos. En muchos casos, como en el chileno, las empresas consultoras han otorgado el sello FSC a empresas con severas críticas sociales y ambientales.

En los últimos años, la certificación FSC se ha convertido en un estándar para la regulación del mercado internacional en madera y productos derivados. Si bien su acceso es voluntario, en realidad, para la exportación es prácticamente un requisito. Por ejemplo, al exigir los países de la Unión Europea dicho sello se obligó a las empresas chilenas a acceder a sus procedimientos.

Un sello que ignora a los pueblos y los bosques: Forestal Mininco y Forestal Arauco

Las plantaciones de las empresas Forestal Mininco y Forestal Arauco están expandidas en el centro sur de Chile, junto a diversas plantas de celulosa para papel. Todas sus plantas cuentan con denuncias por graves hechos de contaminación. Las plantaciones han generado a su vez muchos impactos socio ambientales, principalmente sobre las fuentes de agua, conflictos con comunidades Mapuche quienes reclaman sus tierras ancestrales en poder de estas empresas, así como la vulneración de lugares sagrados.

En enero de 2011, la “Alianza territorial Mapuche”, junto a diversas comunidades, denunciaron que el área de certificación de Forestal Mininco se superpone en gran parte a territorio ancestral Mapuche. La Alianza enfatizó que la empresa no respeta a las comunidades ni a sus territorios y evidenció una serie de hechos de violencia y conflictos generados por la empresa. A su vez, el “Grupo de Trabajo por Derechos Colectivos” presentó en septiembre de 2011 antecedentes sobre las malas prácticas de ambas empresas a las certificadoras del FSC - SmartWood Program / Rainforest Alliance y Woodmark. El Grupo instó a no ser cómplices de violaciones a los derechos humanos y de los graves daños y conflictos sociales, ambientales y económicos que han venido causando estas empresas. Por su parte, Forestal Arauco inició el proceso en 2009, con Woodmark como empresa certificadora. La “Agrupación de ingenieros por el bosque nativo” también declaró que, a partir de las evidencias recopiladas, Forestal Arauco no ha cumplido con los principios del sello.

No obstante, ambas empresas fueron certificadas. Rainforest Alliance se encargó de certificar en 2012 a las plantaciones de pino y eucalipto de Forestal Mininco, ignorando la larga lista de conflictos de tierras con comunidades Mapuche, las diversas denuncias por actos de violencia e incluso la pérdida de lugares sagrados del pueblo Mapuche. Incluso la Rainforest Alliance registró algunos de estos espacios. Woodmark por su parte rechazó inicialmente la certificación a la empresa Arauco en 2013, sin embargo, terminó otorgándosela en septiembre del mismo año.

Diversos grupos de la sociedad civil, organizaciones, juntas de vecinos, y comunidades campesinas e indígenas solicitaron impugnar el certificado de FSC otorgado a Forestal Arauco en enero de 2014. Asimismo, en agosto de 2014, la comunidad Mapuche Eugenio Araya Huiliñir de Renaico interpuso un recurso de cumplimiento forzado contra Forestal Mininco para que la empresa paralizara los trabajos que realizaba en territorios en proceso de recuperación territorial. En diciembre de 2014, la comunidad Mapuche Juan Bautista Jineo denunció nuevamente los perjuicios causados por la forestal a los terrenos de la comunidad, como consecuencia de las actividades de plantación realizadas en el predio colindante. Ese mismo mes, la empresa Arauco fue denunciada por autoridades Mapuche e investigadores de la cultura por los graves impactos a lugares de importancia sagrada y espiritual Mapuche.

Ambas empresas intevienen en los pilares públicos para militarizar y criminalizar a las comunidades, así como para aplicar la ley antiterrorista.

Impactos de las forestales y el cuestionamiento a las consultoras certificadoras

El FSC contribuye a expandir los monocultivos forestales a nivel mundial. Diversos pueblos y organizaciones vienen denunciando insistentemente sus muchos impactos. Entre estos están el desplazamiento del bosque nativo, la pérdida de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, el uso indiscriminado de plaguicidas y la contaminación, el acorralamiento de comunidades rurales por los monocultivos, la destrucción de caminos rurales y polución por el tránsito de la maquinaria pesada, principalmente en tiempos de cosecha, la pérdida de flora y fauna, la pérdida de la soberanía alimentaria al reemplazar suelos ganaderos y agrícolas por monocultivos, la transgresión de lugares sagrados y la pobreza.

Es inaceptable certificar plantaciones industriales de monocultivos. El FSC se presenta al mundo como el sello más confiable y respetado para productos madereros, incluso porque cuenta entre sus miembros con varias ONGs. Las críticas apuntan nuevamente al debate fundamental sobre el patrón de consumo excesivo. Si no se detiene el consumo de papel y derivados, será difícil detener a la expansión de plantaciones de árboles. En Chile, el sello FSC continúa expandiéndose. Es imperante exponer las contradicciones y mentiras en los procesos de certificación, así como los objetivos de los sellos en sí mismos, ya que son cómplices de transgresiones a los derechos humanos y de graves impactos socio ambientales.

Extractado de “El desacreditado sello FSC en Chile a causa de las certificaciones a empresas forestales” por Alfredo Seguel, editor de la agencia de noticias mapuche Mapuexpress, <http://www.mapuexpress.org/2014/12/30/el-desacreditado-sello-fsc-en-chile-a-causa-de-las-certificaciones-a-empresas-forestales#sthash.OtGD9Kkj.lqzykeIA.dpuf>

